



TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA PROVEER 40 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

ANUNCIO

Por acuerdo del Tribunal Calificador, se convoca a los opositores admitidos a las pruebas para proveer 40 plazas de la Categoría de Ingeniero Técnico Industrial del Ayuntamiento de Madrid por **el Cupo de Discapacidad, Turno de Promoción Interna y Turno Libre** a la realización del **Primer Ejercicio** de las pruebas selectivas que tendrá lugar en el **Pabellón de Convenciones del recinto ferial de la Casa de Campo**, sito en la Avenida de Portugal s/n en Madrid, el **día 14 de octubre de 2010, a las 11:00 horas**.

Los opositores deberán ir provistos de su Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o Permiso de Conducción.

Asimismo, para la realización del ejercicio los opositores deberán ir provistos de bolígrafo azul o negro.

Se prohíbe expresamente:

1. El uso de teléfonos móviles dentro de la sala de examen. Si se accede con ellos, en todo caso, deberán permanecer desconectados dentro de la misma.
2. El uso de cualquier dispositivo que suponga una conexión con terceras personas o impida oír las señales de comienzo y final del ejercicio.
3. Comunicarse con cualquier otro opositor dentro de la sala de examen.
4. La utilización de calculadoras, agendas electrónicas o cualquier otro instrumento mecánico o electrónico de cálculo y, en general, de todos aquellos elementos auxiliares o de apoyo que no sean entregado por el Tribunal.

El opositor que contravenga las prohibiciones consignadas en los párrafos anteriores será expulsado inmediatamente de la sala y quedará eliminado del procedimiento selectivo.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los interesados.

Madrid, 22 de julio de 2010; LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL, Elianne Rovira Valdés